



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
UNÁMONOS PARA CRECER

MARN- UGE-005-2018

San Salvador, 12 de junio de 2018

ASUNTO: Igualdad de género en el sector público.

Licenciada
Yanira Argueta
Directora Ejecutiva de ISDEMU
Presente.

Estimada licenciada Argueta:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresar el interés y respaldo de esta Secretaría de Estado para la implementación del “Sello de Igualdad de Género en el Sector Público,” propuesta del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, para promover la implementación de la Agenda 2030 en la región.

La iniciativa, constituye una propuesta metodológica para apoyar y reconocer los esfuerzos que hacen las instituciones públicas hacia el logro de la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, en el marco de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible; asimismo propone acelerar la transversalización de género en la implementación de los ODS a partir de un proceso integral que transforme la institucionalidad tanto en sus dimensiones internas como externas.

La propuesta plantea un partenariado estratégico entre el Centro Regional del PNUD para América Latina y el Caribe, la oficina del PNUD en El Salvador y los gobiernos, dirigido a mejorar la respuesta de los Estados para alcanzar la igualdad de género que contribuirá a dar un mejor cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Todas las partes involucradas dentro del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se comprometen a mantener la confidencialidad de la información compartida durante el proceso y estaremos atentas para iniciar el proceso de planificación de las actividades.

Con toda consideración.



DIOS UNION LIBERTAD

Lina Pohl
Ministra

CC. Sr. Christian Salazar, Representante del PNUD
Sra. Xenia Díaz, Especialista de Género PNUD
Lic. Emely Flores, Rectora de Igualdad Sustantiva, ISDEMU